ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Integración Social	PROCESO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL SERVICIO COMEDORES COMUNITARIOS FORMATO ACTA DE VISITA DE SEGUIMIENTO EN CAMPO COMPONENTE AMBIENTAL CONVENIOS DE ASOCIACIÓN VIGENCIA 2023	FORMATO NO CONTROLADO PÁGINA 1 de 8

Fecha de Visita	8	3	2024	Hora Inicio	11:00 a.m.	Hora Finalización	12:40 p.m.

Capitulo A. INFORMACIÓN UNIDAD OPERATIVA

1. Identificación

Nº Convenio/Vigencia: 6558-2023 Nombre Asociado: Asociacion Comunitaria La Esperanza Asoesperanza

Nombre Comedor Comunitario : 113406-CCCP 01-003 Verbenal

Fecha Inicio Operación: 22/04/2023 Fecha Final Operación: 27/04/2024

Nombre Responsable del Servicio: Samith Enrique Beltran Luna

2. Ubicación

Localidad: Usaquen Barrio: Verbenal Dirección: Tv 18 B # 187/43

Tel: NA Cel.: 301-5991067 Correo Electrónico: ccverbenalsga1@gmail.com

Capitulo B. COMPROMISOS ESPECÍFICOS COMPONENTE AMBIENTAL

1. Gestión Integral de Residuos

1.1. Residuos Sólidos - 1.1.1. Residuos Sólidos Aprovechables

Nº	Variables	Nivel de Cumplimiento
1	Contar con las actas y planillas de asistencia de la divulgación, al talento humano del Comedor Comunitario, del PAIPAERS, políticas del Plan de Acción Interno para el Aprovechamiento Eficiente de los Residuos Sólidos (PAIPAERS) y Política Cero Residuos y Cero Papel.	C [] NC [] NA [X]
2	Contar con las canecas y contenedores para el manejo de los residuos, según el código de colores establecido en la Resolución 2184 de 2019 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Las canecas deben contar con rótulos que incluyan los logos diseñados por la SDIS y deben estar elaborados en materiales resistentes, estas deben estar ubicadas en la cocina, punto ecológico, cuarto de almacenamiento temporal de residuos, baños, descomide y un contenedor organizador de papel.	C [X] NC [] NA []
3	Contar con actas y planillas de asistencia de la divulgación, al talento humano del Comedor Comunitario, del instructivo para el aprovechamiento de residuos orgánicos En caso de que aplique	C [] NC [] NA [X]
4	El cuarto de almacenamiento temporal de residuos del Comedor Comunitario, deberá cumplir con las especificaciones establecidas en el Artículo 20 del Decreto 2981 de 2013. (Acabados de facil limpieza, sistemas de ventilación, sistemas de prevención y control de incendios , suministro de agua y sifón, sistemas que eviten la propagación de vectores, adecuada ubicación, iluminación y accesibilidad para el personal.	C [x] NC [] NA []
5	Contar el Formato Ruta de Recolección Interna de Residuos Sólidos – RRIRS por Fases (I, II y III) con plano actualizado correspondiente a Fase III, que cubra la totalidad del Comedor Comunitario, donde se identifique el número de puntos ecológicos, canecas, cuarto de almacenamiento, tipo de residuos generados y su localización. Este deberá estar publicado en el cuarto de almacenamiento de residuos sólidos.	C [x] NC [] NA []
6	Realizar la entrega de residuos sólidos aprovechables a una organización de recuperadores o recuperador de oficio registrados ante la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP; la cual se evidenciará mediante la firma del formato Acuerdo de Corresponsabilidad o acción afirmativa firmado y vigente, y adicional, debera contar con el Acta Anticorrupción.	C [x] NC [] NA []
7	Contar con el certificado de entrega del material aprovechable, de la organización de recuperadores o recuperador de oficio registrados ante la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP.	C [] NC [] NA [X]
8	Realizar una correcta separación en la fuente de los residuos aprovechables y no aprovechables generados durante la operación del Comedor Comunitario y disminuir la generación de envases y empaques de un solo uso.	C [x] NC [] NA []
9	Diligenciar el Formato Registro, Medición y Control de los Residuos Entregados, cada vez que se realice la entrega al recuperador de oficio u organización de recuperadores y empresa prestadora de aseo	C [x] NC [] NA []

Powered by CamScanner

Nº	Variables	Nivel de Cumplimiento
10	Contar con una balanza digital de gancho con capacidad mínima de 50 Kg y realizar el pesaje de los residuos aprovechables y no aprovechables.	C [x] NC [] NA []
11	Diligenciar el Formato Certificado Recolección Residuos Sólidos, el cual debe estar firmado por el recuperador de oficio u organización de recuperadores.	C [x] NC [] NA []
12	Diligenciar el Formato Registro, Medición y Control de Descomide, al finalizar la prestación de servicio y realizar reporte trimestral en los tiempos establecidos por la SDIS, garantizando la calidad del dato.	C [x] NC [] NA []
13	Contar con un pendón de medidas mínimas 1.00 m de ancho x 2.00 m de largo, donde se comunique acciones para clasificar, reciclar, reutilizar y disminuir la generación de envases, embalajes y pérdidas de alimentos.	C [x] NC [] NA []
14	Diligenciar el Formato Reporte Trimestral de Residuos Sólidos Aprovechables y Seguimiento a Cláusulas de Acuerdos y Acciones, en los tiempos de entrega establecidos por el Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS.	C [] NC [] NA [X]
15	Contar con certificado de entrega Reporte Trimestral de Generación de Residuos Aprovechables.	C [] NC [] NA [X]

1.1. Residuos Sólidos - 1.1.2. Residuos Peligrosos

Nº	Variables	Nivel de Cumplimiento
16	Contar con las actas y planillas de la divulgación, al talento humano del Comedor Comunitario, del Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos-PGIRP.	C [] NC [] NA [X]
17	Contar con registro como generador de residuos peligrosos mediante la plataforma del IDEAM y reportes realizados ante el ente de control.	C [] NC [] NA [x]
18	Diligenciar el Formato " Rotulo de Residuos Peligrosos", cada vez que se generen residuos peligrosos posconsumo como lo son luminarias, bombillas y pilas y sean entregados en el Área de Almacenamiento Temporal Principal de Residuos Peligrosos de la SDIS.	C [] NC [] NA [x]
19	Contar con los soportes y certificados de disposición final de los residuos peligrosos generados en el Comedor Comunitario los cuales deben entregarse a la empresa autorizada por el ente competente.	C [] NC [] NA [x]
20	Diligenciar la lista de chequeo de verificación externa (una vez al año) y la lista de chequeo de verificación al transportador (cada vez que se realice la entrega); como se establece en el PGIRP. La verificación se realizará a la empresa autorizada para la entrega de los RESPEL.	C [] NC [] NA [x]

1.1. Residuos Sólidos - 1.1.3. Residuos Especiales

Nº	Variables	Nivel de Cumplimiento
21	Contar con actas y listados de asistencia de la divulgación, al talento humano del Comedor Comunitario, del Instructivo Gestión Integral de Residuos de Construcción y Demolición RCD.	C [] NC [] NA [X]
22	Contar con los soportes de la gestión adecuada de los RCD. Si en procesos de remodelación o arreglos locativos se presenta una generación inferior o igual a $5m^3$ se deberá gestionar la disposición final por medio de la empresa de aseo.	C [] NC [] NA [x]

Powered by CamScanner

1.2. Vertimentos

Nº	Variables	Nivel de Cumplimiento (C / NC / NA)
23	Contar con actas y planillas de asistencia de la divulgación, al talento humano del Comedor Comunitario, del Plan de Gestión Integral de Aceite Vegetal Usado y Grasas de la SDIS.	NA
24	Contar con un recipiente de sello hermético, con embudo y filtro, que permita llevar a cabo el encapsulamiento del Aceite Vegetal Usado – AVU.	C
25	Realizar el registro como generador de Aceite Vegetal Usado otorgado por la Secretaría Distrital de Ambiente.	C
26	Diligenciar el "Formato Medición, Registro y Reporte de Aceites Vegetales Usado" cada vez que el Aceite Vegetal Usado -AVU, sea entregado a la Secretaría Distrital de Integración Social, de acuerdo con los lineamientos del Equipo de Gestión Ambiental en un término no mayor a tres (3) meses de almacenamiento.	NA
27	Contar con las actas y listado de asistencia de la divulgación del Instructivo para mejorar la calidad del vertimiento.	NA
28	Contar con los soportes de la limpieza, desinfección y mantenimiento de las trampas de grasas interna y externa que posee el Comedor Comunitario. En caso de que aplique. Así mismo, contar con rejillas en desagües como control al paso de residuos a la red de alcantarillado.	C
29	Realizar la caracterización de aguas vertidas al sistema de alcantarillado con un laboratorio certificado por el IDEAM, cuando sea requerido por el Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS o por el ente de control. En ese sentido, deberá allegar copia de los resultados al Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS.	NA
30	Presentar las fichas técnicas de los elementos de aseo, garantizando que como mínimo uno sean clasificado como "biodegradables, de baja carga contaminante o catalogados como orgánicos en la clasificación toxicológica". Para el caso de los productos de aseo que no son biodegradables, se deberá garantizar el manejo adecuado de los envases y empaques resultantes de los productos de aseo, desde la generación hasta la disposición final, de acuerdo con lo establecido en el PGIRP.	C

2. Ahorro y Uso Eficiente de Agua

Nº	Variables	Nivel de Cumplimiento (C / NC / NA)
31	Contar con actas y planillas de asistencia de la divulgación, al talento humano del Comedor Comunitario, del Programa Uso Eficiente del Agua y la Política Cero Desperdicio de Agua.	NA
32	Contar con el 100% de sistemas ahorradores convencionales de agua en cada uno de los puntos hidráulicos del Comedor Comunitario.	C
33	Cargar en la carpeta del Componente Ambiental, la bitácora de consumos de agua, con copia de la factura, de conformidad al periodo de facturación; según aplique	C
34	Contar con piezas comunicativa o actividades donde se fomente el uso racional del agua en las actividades derivadas de la prestación del servicio.	C

Powered by CamScanner

Nº	Variables	Nivel de Cumplimiento
35	Diligenciar el Formato Identificación Fugas Ocultas de la SDIS, en las fechas establecidas.	C [X] NC [] NA []
36	Mantener mínimo un sistema de reutilización y ahorro de agua (aprovechamiento de aguas lluvias o aprovechamiento de agua producto del lavado de alimentos, frutas y verduras), para la limpieza de pisos (excepto de cocina y baños), el riego de jardines y zonas verdes.	C [x] NC [] NA []
	3. Ahorro y Uso Eficiente de Energía	
Nº	Variables	Nivel de Cumplimiento
37	Contar con actas y planillas de asistencia de la divulgación, al talento humano del Comedor Comunitarios, del Programa Uso Eficiente de Energía y la Política Cero Desperdicio de Energía.	C [] NC [] NA [X]
38	Contar con muros internos y techos del Comedor Comunitario, de fácil limpieza y desinfección, en colores claros, preferiblemente blancos.	C [x] NC [] NA []
39	Verificar que todas las pantallas de computadores del Comedor Comunitario sean configuradas para la suspensión tras 10 minutos de inactividad.	C [x] NC [] NA []
40	Garantizar la participación en el apagón ambiental según lo establecido en el Acuerdo 403 de 2009, en su artículo 2 "El Apagón Ambiental".	C [] NC [] NA [X]
41	Contar con sistemas ahorradores de luz en cada una de las fuentes de iluminación del Comedor Comunitario (bombillas ahorradoras o tubos fluorescentes). Se deberá garantizar como mínimo la instalación de un sistema tipo LED.	C [x] NC [] NA []
42	Cargar en la carpeta del Componente Ambiental, la bitácora de consumos de energía y gas, con copia de la factura, de conformidad al periodo de facturación; según aplique.	C [X] NC [] NA []
43	Diligenciar el Formato Identificación cantidad de elementos eléctricos y/o electrónicos que se dejan encendidos o conectados.	C [] NC [] NA [x]
	4. Prácticas Sostenibles	
Nº	Variables	Nivel de Cumplimiento
44	Designar al profesional Responsable del Servicio del Comedor Comunitario como responsable ambiental, mediante el diligenciamiento del "Formato Responsable Ambiental por Unidad Operativa"	C [x] NC [] NA []
45	Contar con actas y planillas de asistencia de la divulgación, al talento humano del Comedor Comunitario, de la Política Ambiental de la SDIS.	C [] NC [] NA [X]
46	Contar con actas y planillas acerca de la divulgación, al talento humando del Comedor Comunitario, del Instructivo para la Identificación y Evaluación de Aspectos e Impactos Ambientales de la SDIS	C [] NC [] NA [X]

Powered by CamScanner

Nº	Variables	Nivel de Cumplimiento
47	Contar con actas y planillas acerca de la divulgación, al talento humando del Comedor Comunitario, de la Matriz de Riesgos Ambientales.	C [] NC [] NA [X]
48	Contar con actas y planillas de asistencia de la divulgación del Plan de Movilidad Sostenible de la SDIS.	C [] NC [] NA [X]
49	Registrar la participación del talento humano del Comedor Comunitario en el Día de la Movilidad Sostenible, el primer jueves de cada mes, en el Formato Reporte Fomento de Movilidad Sostenible. Dicho registro deberá realizarse el mismo día antes de las 12:00 p.m.	C [X] NC [] NA []
50	Realizar el trámite de registro de los elementos de Publicidad Exterior Visual de la unidad operativa ante la Secretaría Distrital de Ambiente.	C [x] NC [] NA []
51	Cumplir con el Código de Tránsito de Colombia y la normatividad vigente, en caso de que la entrega de alimentos para consumo en casa se realice por medio de vehículos o motocicletas.	C [] NC [] NA [X]

4.1. Emisiones

Nº	Variables	Nivel de Cumplimiento
52	Diligenciar el formato "huella de carbono" suministrado por el Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS, donde se incluyan todos los combustibles, refrigerantes, lubricantes, extintores y aislantes eléctricos utilizados en la prestación del servicio a la Entidad. Para lo anterior, el IDIPRON deberá remitir el archivo Excel con los soportes correspondientes y cargarlos en la carpeta digital del Componente Ambiental, verificando antes de su diligenciamiento la información registrada contemplando cada uno de los equipos que consumen o requieren lo mencionado anteriormente.	C [] NC [] NA [X]

5. Consumo Sostenible

Nº	Variables	Nivel de Cumplimiento
53	Contar con actas y planillas de la asistencia de la divulgación, al talento humano del Comedor Comunitario, del Programa de Consumo Sostenible.	C [] NC [] NA [X]

Capítulo C. COMPROMISOS GENERALES

Nº	Variable	Nivel de Cumplimiento
54	Implementar las acciones correctivas necesarias para subsanar los hallazgos evidenciados en las visitas de supervisión o interventoría, dando respuesta y cumplimiento a los planes de mejoramiento y requerimientos generados, en los términos establecidos en los mismos.	C [X] NC [] NA []
55	Permitir la labor de la supervisión o interventoría, equipos técnicos y administrativos de la SDIS y entidades externas con las que se articulen acciones con ocasión de la operación del Comedor Comunitario y la ejecución del convenio.	C [X] NC [] NA []
56	Utilizar estrictamente las instalaciones del Comedor Comunitario para el cumplimiento del objeto del convenio. En estas, NO se podrán ejercer actividades de proselitismo político, religioso, ideológico, comercial o de cualquier otra índole.	C [X] NC [] NA []
57	Dar cumplimiento con lo establecido en el Decreto Distrital 389 de 2009 y demás normas concordantes, por lo cual no podrá recibir ni recaudar donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación.	C [X] NC [] NA []

Powered by CamScanner

Capitulo D. INFORMACIÓN ADICIONAL DE LA VISITA

Información por parte de la Supervisión

El número de participantes registrados en en el aplicativo RAD es acorde al número de participantes registrados en la planilla de asistencia.

Hora de Registro	Número Registro Participantes RAD	Número Registro Participantes Planilla	Comentarios
12 m	82	107	No se lee el RAD completo por que se tienen programadas dos visitas.
1:00 p. m.			
2:00 p. m.			
3:00 p. m.			
3:30 p. m.			
Total			

Se verifican los formatos 09, 010 y 047 validando la calidad del dato a la fecha.

Las variables 1, 3, 16, 21, 23, 27, 31, 37, 45, 46, 47, 48, 53 N/A, porque ya se realizaron las de los dos semestres.

Las variables 7, 14 y 15 N/A porque su cumplimiento es trimestral.

Las variable 17, 18, 19 y 20 N/A porque el comedor comunitario no ha generado respel.

La variable 22 N/A porque no han generado RCD.

La variable 26 N/A, porque se entregara AVU el dia 13 de marzo de acuerdo a la informacion de la subdireccion.

La variable 29 N/A porque la caracterización se realiza en caso de ser requerida

La variable 35 cumple, porque se ha diligenciado el formato con los datos del 7 y 8 de marzo de 2024.

La variable 43 N/A porque la identificación cantidad de elementos eléctricos y/o electrónicos tiene fecha de cumplimiento el 11 de marzo de 2024.

La variable 51 N/A porque no realiza transporte de alimentos en vehiculos (carro ni moto)

La variable 52 N/A porque no se debia realizar para este periodo.

La variable 28 cumple, porque se realiza la limpieza a la trampa de grasas cada 8 dias.

La variable 30 cumple, ya que todos los productos son biodegradables. Se cuenta con las fichas técnicas de los productos .

La variable 40 N/A, porque la fecha de cumplimiento es el dia de hoy 8 de marzo de 2024.

Se actualiza la carpeta ambiental del drive del correo ambietal del comedor.

Comentarios por parte de quien atiende la visita

Sin Comentarios

Powered by CamScanner

Capítulo D. GENERACIÓN DE OBSERVACIONES (O), PLANES DE MEJORAMIENTO (P) Y REQUERIMIENTOS (R)

Tipo O, P, R	Variable	Descripción	Fecha Límite Cumplimiento

Powered by CamScanner

Capítulo E. SEGUIMIENTO A OBSERVACIONES (O), PLANES DE MEJORAMIENTO (P) Y REQUERIMIENTOS (R)

Tipo O, P, R	Variable	Fecha Generación O,P,R dd/mm/aaaa	Seguimiento Supervisión	Cumple SI	Cumple NO	Estado	Genera P	Genera R

Capítulo F. FIRMAS

Quien Atiende la Visita	Quien Realiza la Visita
Samith Enrique Beltran Luna	Linda Linares Londoño
Nombres y Apellidos	Nombres y Apellidos
Firma	Firma
8.774.309	1.013.604.764
Cédula de Ciudadanía	Cédula de Ciudadanía
Responsable del servicio	Apoyo a la supervisión
Cargo	Cargo

Nota: La firma de este documento implica aceptación de todo lo escrito.

Powered by CamScanner